



**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**

**COMUNIDAD AFA  
PLAN DE ACCIÓN SOCIAL  
DEL BICENTENARIO**



GRUPO **EC SA**

[www.ecompetitivas.com.ar](http://www.ecompetitivas.com.ar)



# INDICE

<b>1..... MARCO DE REFERENCIA Y OBJETIVO GLOBAL</b>	<b>3</b>
<b>2..... LINEAMIENTOS GENERALES DEL UNIVERSO “COMUNIDAD AFA”</b>	<b>4</b>
<b>3..... PLANTEO DE LA RELACIÓN BÁSICA PARA CUMPLIR EL OBJETIVO</b>	<b>8</b>
<b>4..... INVERSIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO</b>	<b>10</b>
<b>5..... GARANTÍAS DE LOS OPERADORES DE ESTE PROYECTO</b>	<b>11</b>
<b>6..... ESTIMACION DE INGRESOS</b>	<b>12</b>
<b>7..... PAUTAS BÁSICAS DEL PLAN DE ACCION SOCIAL AFA Siglo XXI</b>	<b>13</b>



## 1. MARCO DE REFERENCIA Y OBJETIVO GLOBAL

La Asociación del Fútbol Argentino representa uno de los mayores símbolos de la identidad nacional.

Como tal, aglutina los más diversos sectores de la población, uniéndolos bajo la igualdad que genera la pasión por nuestro deporte insignia.

En este Siglo XXI, donde las sociedades se interrelacionan agrupadas en COMUNIDADES DE AFINIDAD, la AFA puede cumplir con otra de sus funciones sociales y POTENCIAR la COMUNIDAD que naturalmente representa.

También esta época, se caracteriza por una NECESIDAD DE SOLIDARIDAD, que la AFA también puede atender, volcando las potencialidades del Grupo Social que representa y que podemos llamar “COMUNIDAD AFA”, en los sectores más necesitados, fomentando la práctica del deporte social base, con todos los beneficios comunitarios que ello implica.

### OBJETIVO GLOBAL DEL PROYECTO

Dentro del citado marco de referencia, la presente propuesta implica el armado de la COMUNIDAD AFA, con las más modernas herramientas de comunicación, que permitan generar:

- [Beneficios para los miembros de la Comunidad AFA.](#)
- [Valor económico para que la AFA realice tareas de ACCION SOCIAL.](#)



## 2. LINEAMIENTOS GENERALES DEL UNIVERSO “COMUNIDAD AFA”

### CONSIDERACIONES GENERALES

En el año 2014 se jugará el Mundial de Fútbol en Brasil.



A diferencia de los últimos mundiales, tanto Korea-Japón, como Alemania o Sudáfrica, una altísima cantidad de simpatizantes estaría, debido a la cercanía geográfica, en mejores condiciones de asistir los partidos de dicho Mundial.

La generación actual, promediando 45/50 años, sabe que ese Mundial será el último que podrán presenciar en Sudamérica.

En función de la demanda de entradas durante las eliminatorias del último mundial, como los partidos amistosos disputados recientemente en nuestro país, se desprende que el público argentino muestra alto interés por asistir a esos encuentros.

La capacidad de los estadios no aumenta en función de las expectativas del público.

Entre 2011 y 2014, Argentina disputará la siguiente cantidad de partidos:

	Mínima	Máxima
 Copa América	3	6
Eliminatorias	16	16
 Mundial 2014	3	7
	22	29

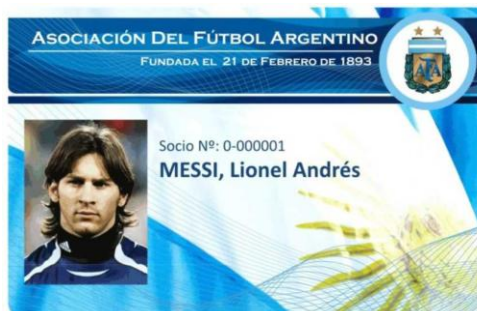


Como muestra el cuadro, jugará entre 22 y 29 partidos, sin considerar los encuentros amistosos.

Debido a la cercanía geográfica donde se jugarán estos partidos, y a la escasez de tickets disponibles, se potencia una altísima demanda por parte de nuestros fieles espectadores que acompañan a la Selección Nacional.

**Proponemos capitalizar los beneficios que genera la demanda planteada, como uno de los pilares sobre los cuales construir el Club de Beneficios de la COMUNIDAD AFA.**

Esta COMUNIDAD tendrá como finalidad la captación de aquellos Miembros seguidores de nuestra Selección, creando un grupo de exclusividad y afinidad entre ellos, permitiéndole a la AFA acceder a una nueva e importante fuente de ingresos, hasta ahora no explotada.





## BENEFICIOS PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD AFA

- Prioridad para la compra de tickets de partidos de la Selección Nacional.
- Posibilidad de obtener descuentos en la compra de esos tickets.
- Prioridad para la compra de paquetes turísticos de viajes con la selección a partidos amistosos, de eliminatorias, Copa América y Mundial.
- Recibir, con un especial descuento, el KIT de Socio de la Selección.



- Credencial de Miembro de la Comunidad AFA
- Libro de la Selección.
- Certificado/Diploma de Miembro
- Camiseta.



- Pelota.
- Descuentos exclusivos en la compra de merchandising de la Selección.
- Club de beneficios exclusivo. Acuerdo con “Monedero”, permitiendo a los socios descuentos en red de comercios ya adheridos (ej.: Cines Hoyts, Blockbuster, MiamiSun Solarium, Hard Rock Café, The Coffee Store, etc.).
- Participación en sorteos que les permita acceder a los intangibles de la Selección:
  - Presenciar entrenamientos en Predio Ezeiza.
  - Viajar con la delegación.
  - Asistir a conferencias de prensa.
  - Participar en presentaciones de sponsors.
  - Prioridad para acceder a Sectores VIP.
- **El Miembro de la Comunidad AFA accederá a estos beneficios a través del pago de una cuota mensual.**



### 3. PLANTEO DE LA RELACIÓN BÁSICA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS

Esta propuesta implica que el GRUPO ECSA se encargue de TODAS las tareas e inversión necesarias para el desarrollo de la COMUNIDAD AFA, considerando entre tales, las siguientes obligaciones básicas:

- 3.1 Crear, organizar y poner en marcha, el denominado departamento del COMUNIDAD AFA.
- 3.2 Crear y poner en funcionamiento la herramienta de gestión denominada 0800-AFA, que ya ha sido desarrollada e implementada por ECSA, lo cual permitirá de inmediato difundir los servicios del DEPARTAMENTO DE LA COMUNIDAD AFA.
- 3.3 Desarrollar e instrumentar el software de administración general de la COMUNIDAD AFA, mediante el cual se operen la totalidad de las cuestiones relativas a los MIEMBROS y los servicios que a ellos se presten.
- 3.4 Crear, desarrollar e implementar el portal web exclusivo para los Miembros de la COMUNIDAD AFA y simpatizantes en general, [www.comunidadafa.com.ar](http://www.comunidadafa.com.ar), su interrelación con las redes sociales existentes y/o propias.
- 3.5 Crear, desarrollar, poner en servicio y administrar, diferentes alternativas de mailings multiservicio, con alcance a Miembros, cuyas ofertas podrán distribuirse por medio de correo puerta a puerta, correo electrónico, distribución directa u otras alternativas que se diseñen en el futuro.
- 3.6 Operar y administrar la emisión de los carnets, previendo Instrumentar la introducción de nuevos materiales, tecnologías y diseños.
- 3.7 Diseñar campañas especiales para promocionar el ingreso de socios y/o grupos de afinidad, creando a tal efecto la herramienta denominada "LA SELECCIÓN TE VA A BUSCAR" con el objeto de hacer posible la participación a TODOS los simpatizantes de las SELECCIONES NACIONALES.
- 3.8 Operar la distribución y adjudicación de las entradas que se asignen como prioritarias para los Miembros de la COMUNIDAD AFA



incluyéndose Plateas y Estacionamientos, como así también los Palcos del Estadio.

- 3.9 Crear, desarrollar y administrar los beneficios para los Miembros de la COMUNIDAD AFA, (merchandising, “welcome kit”, beneficios exclusivos, etc)
- 3.10 Crear, gestionar y actualizar periódicamente la Base de Datos de los Miembros de la COMUNIDAD AFA, la que deberá indicar nombre, domicilio, lugar de residencia, dirección de correo electrónico y tipo de asociación como mínimo, manteniendo con los que la integren, distintas formas de acercamiento, una vinculación fluida entre ellos y la AFA.
- 3.11 Evaluar permanentemente el nivel de eficiencia de los servicios que se brindan a los miembros, propiciando la realización de mediciones de satisfacción de los mismos.
- 3.12 Gestionar y administrar los distintos beneficios que se otorgan a los Miembros como base de la asociación, controlando el correcto funcionamiento de los existentes a partir de la creación y procurando nuevos.
- 3.13 Crear y administrar el sector físico en que desarrolla sus actividades el DEPARTAMENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD AFA, tanto de forma permanente como en los distintos eventos en los que la SELECCIÓN NACIONAL es parte, a los efectos de mejorar la prestación de atención a los Miembros y público que acceden demandando necesidades.
- 3.14 Definir y desarrollar las políticas de comunicación e imagen del DEPARTAMENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD AFA.
- 3.15 Seleccionar, definir y contratar el personal que atenderá la totalidad de las cuestiones relativas al DEPARTAMENTO DE LA COMUNIDAD AFA, dentro de las políticas establecidas en este contrato.
- 3.16 Armado y administración de un Plan de Beneficios para los “MIEMBROS” de la COMUNIDAD AFA, incluyendo todos los aspectos logísticos necesarios para un correcto funcionamiento; ej MONEDERO, para que todos los SOCIOS AFA obtengan descuentos en los comercios adheridos, tales como; cines, teatros, recitales, restaurantes, viajes, casas de indumentarios, etc.



#### 4. INVERSIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO

- 3.17 Las inversiones y gestiones para desarrollar el proyecto estarán a cargo de ECSA. Con esas inversiones se generarán MIEMBROS que, además de beneficiarse a sí mismos por pertenecer a esta Comunidad, aportarán el valor económico que financie los planes de Acción Social que la AFA desee promover.
- 3.18 La AFA no invertirá fondos para el desarrollo de este proyecto, sino que cederá a ECSA los derechos de armado y administración de este “Proyecto de Comunidad AFA y Plan de Acción Social”.
- 3.19 ECSA estará obligado a realizar las inversiones que permitan llevar a cabo el desarrollo del proyecto Comunidad AFA y, como contrapartida, recuperará en primer lugar esas inversiones y gastos realizados. El recupero se efectuará de forma mensual hasta que ECSA haya recuperado los GASTOS totales que se hayan originado por la prestación de los servicios descriptos.
- 3.20 Una vez descontados los gastos, se propone que las partes distribuyan las ganancias de la siguiente manera: 60 (sesenta) % para la AFA Y 40 (cuarenta) % para ECSA.
- 3.21 **Todas las acciones que se desarrollen tanto para el armado como para la administración de este proyecto, deberán contar con la previa autorización de la AFA.**
- 3.22 A continuación se citan **algunos** de los ítems del plan de Inversiones del Proyecto:
- Armado de la Plataforma Informática
  - Equipo de programación y mantenimiento informático
  - Administración de la compañía gestora
  - Recursos de Hosting
  - Publicidad y Promoción
  - Logística
  - Hardware y equipamiento general
  - Recursos de Personal permanente de operación
  - Gerencia y Dirección



## 5. GARANTÍAS DE LOS OPERADORES DE ESTE PROYECTO



Empresa Argentina con larga trayectoria y experiencia en la gestión administrativa y comercial de los principales Clubes de Fútbol del país.



Grupo de probada capacidad y eficiencia logística, con desarrollo e implementación de soluciones informáticas y dilatada experiencia en la gestión integral empresas, grupos y comunidades.



Empresa líder en identificación de Comunidades a través de credenciales inteligentes.



Desarrollador informático europeo especializado en soluciones para Grupos relacionados con Clubes de Fútbol. Son sus clientes todos los Clubes de Primera y Segunda División de la Liga Española de Fútbol Profesional.



Indiscutidas ONG que proponemos como **posibles** beneficiarias y/o vehículos para canalizar aportes a la comunidad.



## 6. ESTIMACION DE INGRESOS

	2011	2012	2013	2014	Total
1) Nuevos Socios	47.500	72.000	75.700	4.800	<b>200.000</b>
2) Nuevas Cuotas Año	312.500	441.000	419.500	52.900	<b>1.225.900</b>
3) Cuotas Anuales Acumuladas	312.500	753.500	1.173.000	1.225.900	<b>3.464.900</b>
4) Cuota Mensual Promedio	<b>\$30</b>	<b>Estimada y</b>	<b>a definir</b>	<b>por AFA</b>	
5) Ingresos Anuales	\$9.375.000	\$22.605.000	\$35.190.000	\$36.777.000	<b>\$103.947.000</b>

- **Nuevos Socios:** indica la cantidad neta de nuevos socios que se captan cada año. La misma es progresiva, a medida que transcurren los meses.
- **Nuevas Cuotas Año:** indica la cantidad total de cuotas anuales que pagan los socios, desde el momento en que se asocian, hasta la finalización de cada año.
- **Cuotas Anuales Acumuladas:** representa la cantidad acumulada de cuotas explicitadas en el punto anterior.
- **Cuota Mensual Promedio:** establecido en un valor de \$30, representa un valor promedio de cuota, contemplando que habrá diferentes categorías de socio, con acceso a diferentes servicios/beneficios.
- **Ingresos Anuales:** surge de multiplicar la cantidad de Cuotas Anuales Acumuladas, por el valor de cuota promedio.



## 7. PAUTAS SUGERIDAS DEL PLAN DE ACCION SOCIAL AFA Siglo XXI

El programa AFA por la Comunidad es un proyecto de cobertura nacional con el objetivo de acercar el deporte a la comunidad, brindando un marco de contención a la juventud, alejándolos de los problemas de la calle como la delincuencia y fundamentalmente el alcoholismo y la drogadicción a través de la construcción en todo el país de canchas de fútbol, centros de entrenamiento y escuelas de fútbol.

Con este programa se beneficiarán las comunidades más carenciadas, no sólo en el plano económico, sino también aquellas que por cuestiones geográficas o de infraestructura no dispongan de la posibilidad de tener a su alcance instalaciones adecuadas para disfrutar de la práctica del deporte y una vida sana, alejada de las amenazas cotidianas.

Serán las Autoridades de AFA o quienes ellas designen, los encargados de diseñar el Plan de Acción Social a desarrollar con los fondos que se generen.





COMUNIDAD AFA  
PLAN DE ACCIÓN SOCIAL  
DEL BICENTENARIO

GRUPO **ECSA**  
[www.ecompetitivas.com.ar](http://www.ecompetitivas.com.ar)





**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**  
FUNDADA EL 21 DE FEBRERO DE 1893

